



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGÍA

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD LUNES 18 DE ENERO DE 2021

Siendo las 20.20 horas del día Lunes 18 de enero de dos mil veintiuno se reunieron en sesión de videoconferencia los Miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano Dr. **EPIFANIO HUAMANI LICAS**.

ASISTENCIA

Docentes Principales: Dr. Epifanio Huamani Licas, Dra. Liliana María Huaco Durand, Dr. Cruces José Hernández Guerra, Mag. Genaro José Tenorio Garayar, Mag. Roger Zúñiga Aviles.

Docentes Asociados: Mag. Eyner Omar Bendezú De La Cruz, Mag. Julio Cesar Ortiz Rojas.

Representantes de los estudiantes: Juan Shizuo Higuchi Shirasi, Jesús Machado Herrera

Invitado el estudiante Cristhian Conde, Secretario del Centro Federado de la Facultad.

Verificado el quórum calificado y reglamentario de los miembros que integran el Consejo de Facultad (09 asistentes), con derecho a voto: 07 Docentes y 02 estudiantes; se dio inicio a la presente Sesión Extraordinaria Consejo de Facultad

El Señor Decano da inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad

Informa que se está recibiendo cartas notariales de parte de los bachilleres que se han acogido a la modalidad de Suficiencia Académica y agradecer a los docentes contratados que estan apoyando en la elaboración de los planes de estudio

El señor Decano pide se lea el Punto 1 de la Agenda

1. Aprobar el Grado Académico de Bachiller de la egresada MARIA RITA BELLI LANG de la Escuela Académica Profesional de Ciencias de la Comunicación.

Dra. Huaco Solicita se enumere los documentos que contiene el expediente

Dr. Cruces pide se indique que año egreso.

El Señor Decano solicita se lea los requisitos que contiene el expediente.

El Señor Decano solicita se apruebe mediante votación, aprobar el expediente para la obtención del Grado de Bachiller en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología.

Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 09
En contra : 00
Abstención : 00

Aprobado por UNANIMIDAD

2. Desarrollo de las practicas pre profesionales y las asignaturas presenciales

El Señor Decano invita al Director de Departamento Académico Mag. Genaro Tenorio Garayar

El Mag. Tenorio informa que se propuso en la agenda lo relaciona a las asignaturas presenciales y las practicas pre profesionales, porque existe disposición de la alta Dirección que el ciclo académico culmina en el mes de febrero el semestre académico 2020-I y de tal manera que permita la matricula del semestre 2020-II en el mes de marzo . ante esta disposición se debe iniciar las practicas pre profesionales y que en este consejo de facultad se discuta el mecanismo y no se podría cerrar el semestre 2020-I en el mes de febrero.

De la misma manera se tiene otras asignaturas definidas y enviadas al VRAC como presenciales, también deben desarrollarse como las practicas pre profesionales del IX y X ciclo de las 03 carreras profesionales

TURISMO

El Mag. Genaro indica que ha sido declaradas presenciales y enviadas al VRAC

I ciclo Deporte y Cultura	5 horas
III ciclo Informática aplicada al Turismo	4 horas
V ciclo Enología y Bebidas I	4horas
VII ciclo Practicas Pre Profesional	10 horas semanales
IX ciclo Practicas Pre Profesional	12 horas semanales

Total 35 horas declaradas presenciales de estas 35 horas declaradas presenciales tenemos la Asignatura de Finanzas y Contabilidad

Estas 42 horas semanales que se tendría que cubrir

ARQUEOLOGÍA

I ciclo Deporte y Cultura	5 horas
III ciclo Geología	12 horas (2 grupos)
V ciclo trabajo de campo I	
VII Practicas Pre Profesionales	10 horas (1grupos)
IX practicas Pre Profesionales	12 horas (1 grupos)
45 horas disponibles	

CIENCIAS DE LA COMUNICACION

declaradas presenciales y enviadas al VRAC

I ciclo Deporte y Cultura	5 horas
V ciclo Taller de Televisión	18 horas (3 secciones)
V ciclo taller de Radio	18 horas (3 secciones)
VII Practicas pre Profesionales	10 horas (2 secciones)
IX Practicas Pre Profesionales III	24 horas (2 secciones)
75 horas disponibles	

Dra. Liliana Huaco manifiesta que en reunión con el Señor Rector manifiesta que los cursos presenciales y las practicas pre profesionales se iban a llevar paralelo al inicio del 2020-II.

El Señor Decano manifiesta que el Señor Rector indico que se coordinara con los estudiantes como se llevarían las practicas pre profesionales, asimismo algunos cursos presenciales.

Dr. Cruces el curso de Deporte y Cultura desaparece para el año 2022 está actualmente en vigencia y está en el plan de estudio , los cursos de prácticas pre profesionales ya no se hacen presenciales sino virtuales y en reunión con el Señor se ha determinado que todos los cursos son virtuales ya no habrá cursos presenciales , si hay cursos que no se han dictado en el siguiente semestre debe ser virtualizado.

Mag, Zuñiga si las practicas pre profesionales se pueden cambiar de presencial a virtual , pide que las practicas pres profesionales se lleve después de culminada la pandemia. Se si puede hacer curso paralelo.

Jesus Machado , concuerda con lo manifestado por el Profesor Zuñiga, y opina que parece una vulneración a la integridad de los estudiantes que

El Señor Decano Autoriza al Director de Dpto. Académico que las asignaturas que habían sido declaradas presenciales por acuerdo del Consejo de Facultad van a dictarse de manera no presencial (virtual).

Los miembros del Consejo de Facultad piden la votación se haga por Escuela Profesional:
El Señor Decano solicita que se apruebe mediante votación:

Escuela Profesional Turismo

Deporte y cultura

Informática Aplicada al Turismo

Enología y Bebidas

La Practica pre Profesional Pendiente

Se Aprueba 03 cursos de manera virtual y 01 curso queda pendiente

El Señor Decano solicita se apruebe mediante votación, los cursos que se van a dictar de manera virtual.

Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 07

En contra : 00

Abstención : 02 abstenciones (Mag. Roger Zuñiga
y Juan Higuchi

Aprobado por **MAYORIA**

Escuela Profesional Arqueología

Deporte y Cultura

Geología

Trabajo de Campo (Pendiente)

Practica pre Profesional (Pendiente)

El Señor Decano solicita se apruebe mediante votación, los cursos que se van a dictar de manera virtual. Deporte Cultura y Geología

A favor : 07

En contra : 00

Abstención : 02 abstenciones (Mag. Roger Zuñiga
y Juan Higuchi

Aprobado por **MAYORIA**

Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación

Deporte y Cultura virtualizar

Taller de Radio Pendiente

Taller de Televisión Pendiente

El Señor Decano solicita se apruebe mediante votación, los cursos que se van a dictar de manera virtual. Deporte Cultura

A favor : 07

En contra : 00

Abstención : 02 abstenciones (Mag. Roger Zuñiga
y Juan Higuchi

Aprobado por **MAYORIA**

**3. Informe del Asesor Legal- Examen de Suficiencia Académica
(expedientes que han sustentado y expedientes que solicitan fecha de Sustentación)**

El Señor Decano somete a votación que se eleve al VRAC en consulta

Se aprueba 09 a favor

00 abstenciones

APROBADO POR UNANIMIDAD

4.- Nombrar Comisión Central de Licenciamiento.

Propuesta Del Señor Decano

Dra. Marina Kelly Ore Choque

Dr. Edwin Delgado Asto

La Dra. Huaco opina que el Consejo de Facultad debe designar a la Comisión de Licenciamiento

Queda pendiente

Siendo las 22:53 horas. del día 18 de enero del 2021, el Decano de la Facultad, agradeció la asistencia de todos los presentes, y no habiendo otros asuntos a tratar, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad.

Dr. Epifanio Huamani Licas

Dra. Liliana María Huaco Durand

Dr. Cruces José Hernández Guerra

Mag. Genaro José Tenorio Garayar

Mag. Roger Zúñiga Aviles

Mag. Eyner Omar Bendezú De La Cruz

Mag. Julio Cesar Ortiz Rojas

Juan Shizuo Higuchi Shirasi

Jesús Machado Herrera